

Fecha: 06-07-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Detienen a cinco funcionarios de la FACH por intentar trasladar sustancias ilícitas en vuelo institucional

Pág.: 1
 Cm2: 550,0
 VPE: \$ 7.224.568

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Tras un control preventivo de la Fuerza Aérea:

Detienen a cinco funcionarios de la FACH por intentar trasladar sustancias ilícitas en vuelo institucional

Ministra de Defensa afirmó que se trata de un “hecho grave” y que reforzarán medidas de control. Parlamentarios pedirán una sesión secreta para conocer más antecedentes del hecho.

EQUIPO DE CIUDAD

Por segunda vez en menos de un mes, funcionarios de las Fuerzas Armadas fueron detectados como presuntos participantes de una red de tráfico de sustancias ilícitas entre las regiones de Tarapacá y la Metropolitana.

La Fuerza Aérea de Chile (FACH), a través de un comunicado, informó ayer que “gracias al reforzamiento de los controles preventivos y a los permanentes procedimientos de seguridad, se logró detectar un intento de traslado de una sustancia ilícita por parte de funcionarios de la 1ª Brigada Aérea en Iquique, previo a un vuelo institucional hacia Santiago”.

La FACH también indicó que “de inmediato se activaron los protocolos correspondientes, dando aviso a la Fiscalía de Aviación, autoridad que instruye la investigación. Los cinco involucrados fueron pue-

“Se activaron los protocolos correspondientes, dando aviso a la Fiscalía de Aviación, autoridad que instruye la investigación. Los cinco involucrados fueron puestos a disposición de la justicia y privados de libertad”.

FUERZA AÉREA DE CHILE

tos a disposición de la justicia y privados de libertad”.

“La institución rechaza categóricamente este tipo de hechos, reafirmando su compromiso con la probidad, la disciplina y el cumplimiento estricto de la ley, y continuará colaborando con las autoridades para su total esclarecimiento”, añadió.

“Reforzando equipos de contrainteligencia”

La ministra de Defensa, Adriana Delpiano, en su cuenta de X calificó lo ocurrido como “un hecho grave, del que recibí un completo informe del

CJ (comandante en jefe) de la institución, general del aire Hugo Rodríguez”.

La autoridad destacó que “es importante señalar que lo ocurrido fue detectado gracias a los propios controles y medidas de seguridad internas de la FACH, lo que permitió posteriormente informar a la PDI y la Fiscalía de Aviación y que los sospechosos quedaran detenidos”.

“Como Gobierno ya estamos trabajando con los comandantes en jefe para reforzar medidas de seguridad y prevenir hechos como estos, aumentando controles, reforzando equipos de contrainteligencia y habrá brigadas



PREVIO A UN VUELO INSTITUCIONAL. — La Fuerza Aérea informó ayer que los funcionarios implicados pertenecen a la 1ª Brigada Aérea, que está ubicada en Iquique, en la Región de Tarapacá.

caninas para detectar sustancias ilícitas, entre otras medidas”, agregó Delpiano.

“Sesión secreta y especial”

También hubo reacciones a nivel parlamentario.

El diputado Jaime Araya (independiente-PPD) solicitó a la comisión de Seguridad Ciudadana que cite a una sesión secreta y especial, en carácter de urgente, a los comandantes y jefes del Ejército y la FACH.

“El narcotráfico ya no está tocando la puerta, ya está sentado a la mesa con las instituciones. Por lo tanto, es importantísimo que el presidente de la comisión acceda a esta petición que he hecho por oficio, solicitando una sesión secreta y especial para tocar esta temática”, afirmó.

Araya señaló que “Chile no

necesita discursos sobre la patria, Chile necesita que trabajemos unidos para enfrentar el narcotráfico que pone en riesgo la seguridad de nuestra patria”.

“Espero que esta petición sea acogida a la brevedad, y podamos saber en detalle qué medidas vamos a tomar para impedir que este hecho se expanda, y tener tranquilidad de que cualquier vínculo con el narcotráfico, con el Ejército, con la Fuerza Aérea,

eventualmente con la Armada, ha sido cortado de raíz”, añadió.

Caso de asociación ilícita

Luego de una audiencia reservada que se extendió por siete horas, el Tribunal de Garantía de Iquique formalizó, el 26 de junio pasado, a siete funcionarios dados de baja del Ejército, y a una

civil, por su presunta participación en una organización criminal dedicada al tráfico de drogas.

Los detenidos fueron cuatro cabos de la 2ª Brigada Acorazada “Cazadores”, dos sargentos de esa misma unidad, la esposa de uno de los suboficiales y un sargento primero que se desempeñaba en el Centro Clínico Naval de Iquique.

El Ministerio Público acusó a los implicados de actuar en forma coordinada y usar vehículos con compartimientos ocultos para trasladar 192 kilos de cocaína.

Durante la indagatoria hubo seguimientos, vigilancias y escuchas telefónicas. Además, en la comuna de Vicuña, en la Región de Coquimbo, hubo allanamientos que permitieron detener a uno de los militares.

Los implicados fueron formalizados por delitos como tráfico ilícito de drogas y asociación ilícita para el tráfico de drogas. Todos quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva.